

EL MEDINENSE

A Director
Pablo J. Alvarez

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á no-
bre de D. Pablo Pedrías Alvarez. Los artículos, poesías, etc., que se nos re-
mitan se insertarán, si se estima conveniente, no devolviéndose los originales aun-
que no se publiquen. Las solicitudes de defunción que se hagan en esta imprenta
se insertarán gratis en esta periódico.

Año IV. Núm. 157

MEDINA DEL CAMPO
8 DE SEPTIEMBRE DE 1890.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 2,50 pesetas. Fuera de esta población 3,00 pesetas. En
P. id.—Ultramar, 3 id.—Número suelto, 10 céntimos.—La no devolucion del pa-
piero por cualquier motivo de falta de la publicacion, indica que cobrada
el abono.

NI EL REY OFICIO, NI EL PAPA BENEFICIO.

Este mote arrogante que campea
aún en el escudo de Medina, ha des-
pertado en el ánimo de los entusiastas
medinenses, recuerdos de antiguas glo-
rias, de proezas inauditas, de hechos
titánicos, de heroicos poemas, con mo-
tivo de haber pintado en el escudo de
armas, al heriuosear las casas consisto-
riales, esa especie de sentencia que
sirve de epígrafe á este escrito.

Desde muy antiguo se ha repetido
por labradores y comerciantes, por
frailes y guerreros, esta afirmación que
los castellanos hemos conserva lo á tra-
vés de las edades y vicisitudes de la
madre patria.

Cuál es el origen de esas di-
cciones, escritas en el cerúleo cielo de los me-
dinenses, esculpidas con indelebles ca-
racteres en la conciencia, y mol teidos
en el sello del municipio y juzgado de
Medina? Describámoslo para conoci-
miento de unos y para satisfacción
completa de todos.

Esta villa tuvo como otros pueblos
su autonomía municipal admini-
strativa, y sus especiales fueros que con el
tiempo habían de extinguir los señores
feudales primero, los reyes despues.
Puede decirse que los naturales de
ella eran señores de si mismos, no im-
poniéndose nadie á esta población
heróica y democrática, amante de su
Dios y de su libertad, y valiente en
todas las épocas de su historia. Allá
por los años de 700 de la era cristiana
fué atacada Medina por un ejército
poderoso de bárbaros descendientes de
aquella invasión septentrional que ya
conozcemos, y sorprendidos los de Me-
dina, tuvieron que abandonarla; pero
rennidos en un rincón de Castilla, y
dispuestos á recuperar su querida po-
blación, juraron acometer la empresa
sin exilios extraños, ni protecciones
régias, y con tal motivo designaron
cuatro caballeros de los más apuestos
y resueltos, que capitaneando á los
medinenses y armados conveniente-
mente, asieron sobre Medina, con-
quistándola palmo á palmo, expulsan-
do de ella á los bárbaros que por
corto tiempo la dominaron, teniendo
lugar tan importantísimo triunfo el

día 20 de Mayo del 736, día de S.
Boal.

Ilesos los cuatro caballeros, que co-
mandaron tan bizarramente á los Me-
dinenses, fueron conñrmados en sus
cargos y con amplios poderes para ser
en lo sucesivo los que proveyeran los
cargos públicos en esta localidad,
ejerciendo desde entonces un verda-
dero gobierno por cuanto habían sido
elegidos por verdadero y sincero sufra-
gio universal. De tan importante lu-
cha se originó el célebre *Voto* que los
de Medina hicieron el día de S. Boal
tan brillantemente historiado y detallado
por nuestro amigo y compañero de
redacción D. Tomás de J. Salcedo en
uno de los *Medinenses* publicados ha-
ce más de un año.

Desde esta fecha memorable, siglo
VIII, los oficios públicos se proveían
por los citados cuatro linages, siendo
aquellos el de Alcalde, procuradores
generales, los hidalgos, mayorlomo
de villa, regidores, escribanos. Para
los nombramientos eclesiásticos, el
clero de la villa reunido, elegía su
arceprioste, canónigos, beneficiados,
etc. sin intervenir para nada el poder
espiritual; y las personas se nombra-
ban por los vecinos que tenían el de-
recho de patronazgo desde tiempos
antiguos. De aquí nació nuestro epi-

grafe, ni el Rey dá oficios ni el Papa
beneficios.

Por otras victorias celebérrimas
contra la raza moruna, se aumentó el
nombre de los linajes hasta el número
de siete, y todos ellos elegidos por el
pueblo eran supremos jefes de la villa.

Andando los tiempos, los reyes se
impusieron á los linages y entonces el
pueblo bajó su cerviz y se sometió
resigualo.

El mejor donativo que en aquellos
tiempos podía hacer un rey á una per-
sona querida era Medina del Campo.

Alfonso VIII le dió en arras á su
muger y Juan 1.º la cedió como en
señorío á la infanta D.ª Constanza.

D. Juan 2.º la hizo su corte sa-
gandola para siempre á la corona de
Castilla, perdiendo por tal razón sus
fueros y privilegios.

ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO.

Variedades.

CONOCIMIENTOS ASTRONOMICOS.

— NUESTRO SISTEMA PLANETARIO. —

En general muchas serán las per-
sonas que ignoren las leyes ineludibles

por que se rigen los movimientos de
nuestro sistema planetario, pero pocas
son las que no se detienen á admirar
la magestad de que se hallan rodeados
dichos movimientos. Lo hermoso del
conjunto, lo bello y armonioso del
espectáculo, único por excelencia, no
basta para que la mayoría de estas
personas se detengan á contemplar lo
sublimes que son estos fenómenos y
se postren ante el autor de tanta ma-
ravilla.

El Sol, centro de nuestro sistema
planetario, es hoy día considerado co-
mo una estrella de la *Via lactea*. El
Sol tiene un movimiento de rotación
sobre si mismo y otro de traslación,
en virtud del cual, describe una órbita
todavía desconocida, dirigiéndose há-
cia una región del cielo, ocupada por
un grupo de estrellas, llamada la cons-
telación de Hércules, con una veloci-
dad de ocho kilómetros por segundo.

A su alrededor, y á distancias desi-
guales—pero siempre crecientes—gi-
ran unos astros llamados planetas, en
un período que es más ó ménos largo,
á que se encuentra dicho astro.

Atendiendo á la analogía que existe
entre su tamaño, se dividen en tres
diferentes grupos.

El primero que es el más próximo
al Sol, está formado de cuatro plane-

26 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

marqueses de Oristán é de Gociano,
etc.

Al nuestro arrendador é recaudador
mayor que es ó fuere de las nuestras
rentas é alcabalas de Medina del Cam-
po, é á los arrendadores y fideles é
cogedores de la renta de la alcabala de
la madera de la dicha villa en este

agujeros ovalados hacia el centro, pudiéndose
suplir sin dificultad las palabras que faltan; la
letra es de la llamada *cortesana* en paleografía,
abundante en abreviaturas y nexos, de tamaño
regular, apretada y llena de rasgos inútiles; al
pie lleva las firmas autógrafas de Isabél y Fer-
nando en tinta mucho más decolorada que la del
texto, y suscripción del secretario; al respaldo
conserva unido el sello de placa de Isabél, per-
fectamente estampado, pudiéndose leer sin difi-
cultad su leyenda (*Helisabet dei gratia regina
Castelle Legionis et Sicilie*) y distinguir los
cuarteles del escudo real. Muy cerca del mismo
aún las rúbricas de los consejeros. (P. L. 2.)



Documento número 2.

1491.

Provisión de los reyes Católicos
exhibiendo á la villa por cinco años
primeros siguientes de la alcabala de
la madera, para que con ménos costa
pudieran reedificar los vecinos y el
concejo la parte que se quemó del ca-
serío.

Dada en el real de la vega de Gra-
nada á 9 de Agosto de 1491. (1)

(1) Este documento es curioso por más de un
concepto.

Las de pequeñas dimensiones, relativamente al segundo grupo. Estos planetas son: Mercurio, Venus, La Tierra y Marte.

El segundo grupo está formado por cuatro grandes planetas, los cuales son: Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

El tercer grupo se halla formado por una zona de pequeños planetas, que sirve de separación á los grupos anteriores.

Alrededor de algunos de los planetas que pertenecen á los dos primeros grupos, giran unos astros llamados *satélites*, *lunas* ó planetas secundarios.

La distancia á que se encuentran estos planetas respecto del Sol, es la siguiente: Mercurio se encuentra á 15 millones de leguas; Venus á 26; la Tierra á 37; Marte á 56; los asteroides — ó sea la zona de los pequeños planetas, — á 100; Júpiter á 200; Saturno á 355; Urano á 733, y por fin Neptuno á 1.100 millones.

Así es que si por un momento nos imaginamos que nos trasladamos al Sol y que desde este punto parte una vía férrea que uno al Sol con los demás planetas y suponiendo que por esta línea de nueva invención, hallásemos dotadas de una velocidad constante, igual á 4.000 leguas cada 24 horas. Si además de esto no tenemos miedo á un desarrilamiento por estos caminos, del mundo sideral y nos decidimos hacer un viaje de recreo al través de estos infinitos dominios del éter y por el cual bogan estos mundos que constituyen el archipiélago universal de nuestro sistema planetario, tendríamos para llegar á la estación de esta línea ferrocarrilera, Mercurio, tardaríamos 10 años y 40 días; á Venus 6 años y 40 días; por la Tierra pasaríamos, á los 25 años y 125 días después de haber salido el Sol, teniendo el gusto inefable de ver nuevas y variadas generaciones; por la zona de los pequeños planetas, pa-

saríamos á los 24 años; á Júpiter á los 48.000 días; á Saturno, á 88.740; á Urano á los 181.240 y si detenermos en su estación, continuaremos nuestro atrevido viaje al planeta Neptuno, al cual llegaremos, — si es que no se ha retrasado la velocidad de nuestro tren — á los 224.000 días, ó sea 654 años y 310 días. De suerte que de ser realizable tal viaje, los que llegarían al final de él serían nuestros descendientes del siglo XXVI.

Las velocidades respectivas de estos planetas son las que siguen: Neptuno describe su órbita con una velocidad de 500 leguas por hora; Urano anda 7.000; Saturno 8.858; Júpiter 11.973; Marte 22.011, la Tierra, 27.500; Venus 32.190 y por último Mercurio 52.520.

Según se desprende de esta explicación de los astros que componen nuestro sistema planetario, los movimientos que tienen en este mismo sistema son los siguientes: el Sol tiene un movimiento de rotación y otro de traslación á través del insostenible espacio ó campos del infinito.

¿Cuál es la causa á que obedecen estos movimientos? ¿Qué misteriosas leyes los rigen? Vamos á decirlo.

Más de mil años transcurrieron antes de que apareciese un hombre capaz de explicar el Universo astronómico y demostrase lo absurdo del sistema Tolomao, que como evitente ha prevalecido por largos siglos. Este filósofo consideraba á la tierra como inmóvil en el centro del universo, y que todos los astros giraban alrededor de ella, en 24 horas.

Nicolás Copérnico estableció y publicó en 1543 un sistema completamente nuevo, hoy aceptado por todos. Dicho sistema es el mismo que hemos espuesto al explicar los movimientos planetarios. Pero al explicar Copérnico su sistema creyó que los movimientos de los planetas alrededor del Sol,

sus trayectorias que describían eran circulares, es decir que la órbita descrita á su alrededor, era una circunferencia.

Keplero fué quien desechó estos errores postreros. Sus observaciones y las legadas por su maestro Tycho Brahe lo permitieron averiguar que las formas de las órbitas no eran círculos, sino elipses, uno de cuyo vértice está más inmediato al Sol, que el opuesto vértice. Más tarde formuló las tres leyes que llevan su nombre, las cuales por su sencillez y por lo sublime que son, han inmortalizado el nombre de su autor.

Keplero una vez formuló las leyes, buscó el lizo que existía entre ellas, mejor dicho, la causa física de los movimientos planetarios.

Este descubrimiento le estaba reservado al inmortal geómetra inglés Newton, el cual demostró que todos los cuerpos se atraen mutuamente en razón directa de sus masas é inversa del cuadrado de sus distancias, por una fuerza llamada *atracción* ó *gravitación universal*.

Tal es, á grandes rasgos descrito, el conjunto de nuestro sistema planetario, conjunto de tan sublime magestad que nos revela una vez más la infinita sabiduría del autor de tantas maravillas.

ALPHAMEGA.

Sección Religiosa.

S. Antolín bendito.

La función religiosa de nuestro patrono ha sido un verdadero acontecimiento. Hace muchos años y acaso siglos, que en la real coligita de esta villa, no se celebraba la misa de Pontifical, y en el corriente año ha tenido lugar esta solemnidad poco común, gracias á la estiba que el Sr. Obispo

de la Habana tiene á Medina, y á las indicaciones de amigo practicadas cerca de tan Ilmo. Señor, por nuestro arcipreste D. Melchor Herrador.

Corrió la noticia eléctricamente de tal solemnidad y el solo rumor atrajo al templo una concurrencia extraordinaria como nunca se ha conocido en tan fausto día, llenándose la capilla de sacerdotes y acólitos y asistiendo el I. Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde primero. La música compuesta de la de esta localidad y un sexteto de Valladolid, tocaron admirablemente llenando los dulces sonidos las bóvedas del templo.

El sermón estuvo á cargo del notable orador sagrado D. Manuel de Castro Alonso, Canónigo de la metropolitana de Valladolid y persona de grandes conocimientos teológicos.

El panegirico del santo que tantos años hemos oído fué breve; más donde estuvo elocuente empleando todas las galas de la oratoria sagrada. Fué en la parte descriptiva de la historia de Medina célebre por mil conceptos y digna de eterno renombre. Dijo, si mal no recordamos, que Medina es más antigua que Roma, y su fundación data de más de 1500 años antes de la era cristiana. Enumeró los grandes varones que aquí habían nacido, incluyendo á S. Hermenegildo rey de España.

Describió á grandes rasgos la importancia comercial que tuvo Sarabris en su edad media y recordó que la Mota de Medina es un monumento histórico de gran importancia, testigo mudo de nuestra preponderancia guerrera y último baluarte de los fieros y privilegios que justamente disfrutaba.

Citó á varios obispos y filósofos que con sus virtudes y profundos conocimientos, enaltecieron á su madre propia y en todas las reminiscencias traídas con oportunidad, dijo repetidas veces que la fé cristiana es el más poderoso elemento para enaltecer los pueblos y conducirles á la prosperidad y bienandanza.

En el epílogo dirigió una súplica cariñosa al Ilmo. Sr. Obispo de la Habana rogándole trabajase incesantemente allende los mares por la fé y la Religión cristiana. Tributo merecido elogio al I. Ayuntamiento, recordándole que representa la tradición de uno de los más hermosos pueblos de la cristiandad y de la gloria de España, y por último, dijo, que con las virtudes de Antolín y tomándole como dechado de nuestras acciones, nada había que temer, premiando el Dios de las bondades, nuestros actos si están en un todo conformes con los de los mártires y los santos que tanto han ensalzado la religión del crucificado.

El público instruido salió altamente satisfecho y los elogios que al orador se tributaban eran merecidísimos. Por nuestra parte merecía la más cumplida enhorabuena.

A. V. A.

(En poder de D. Juan Molón vecino de Medina.)

D. Fernando é Doña Isabél, por la gracia de Dios rey é reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de

En primer término es el más antiguo original que hemos visto de los documentos reales que se refieren al concejo, conservados en la villa, (eclesiásticos y particulares los hay de mayor antigüedad), pues no debemos olvidar que en 1520 se quemaron todos los pertenecientes al municipio.

Si esto nos confirma también el incendio poco antes ocurrido en la villa (6 de Julio de 1591) de cuya cuantía se puede juzgar por la tradición que aún se conserva. Dice que pretendiendo con aquel motivo llevar los de Valladolid á su ciudad los pagos de las ferias, se presentaron á la reina Católica, ponderando aún más lo desastroso del incendio (200 casas dice el historiador Garibay que se quemaron), la reina entonces,

Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Aragón, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeira, de Gibraltar; conde é condes de Barcelona; Sres. de Vizcaya é de Molina; duques de Atenas é de Neopatria; condes de Rosellón é de Cerdeña;

sospechando la intención de los emisarios, y llena de cariño hacia su Medina, cuentan que preguntó ¿se quemó la laguna de S. Nicolás? á lo que no sin estrañeza hicieron negativa respuesta. Pues bien, replicó Isabél, aún allí es sitio hoguero para los pagos. Costeada que de ser histórica, no debió agradecer mucho á los vallisoletanos.

Indicaremos, como pensamos haber con todos los anteriores á 1520, algunos de los caracteres de autenticidad que presenta este documento. Está en una hoja de papel de la época, de dimensiones irregulares (35 centímetros de largo por 30 de ancho), algo mal tratada, tiene dos

El domingo próximo 14 del corriente, se celebrará en la Iglesia del Convento de Religiosas de Sta. Isabel de esta villa la solemne función Sacramental. A las diez de la mañana será la misa, con sermón que predicará el Sr. Cura Párroco de Santiago el Real, Lic. D. Celestino Cabrero. Por la tarde a las cinco se cantarán completas y se hará la procesión sacramental dentro del templo, cantándose también bellos maites por el Coro de Religiosas haciéndose luego la reserva.

Crónica Local.

La bandera de Castilla.

En la parte superior del municipio ha estado izada la bandera castellana en los días de fiestas. El color morado propio de nuestra región, que recuerda nuestras glorias y grandezas, se ha ostentado este año, con gran acierto y aplauso público.

Comprendamos que en las fiestas nacionales ondeen y hieran los aires los colores gualdo y bernejo, pero en las locales y populares estamos por lo local y popular. Bien por el iniciador de tan entusiasta y patriótica idea.

Blastomía y embriaguez.

A diario tenemos espectáculo súpico y repugnante en un punto céntrico de la población, entre un Adonis y una Venus, ofendiendo a la moral y dando fatal ejemplo quienes sin querer, tienen que presenciirlo.

¿Para que sirve la policía y los agentes de la autoridad que no cumplen lo mandado en varios bandos?

Feria de S. Antolín.

Conforme indicaba el programa, la víspera de S. Antolín se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales, construidos por el acreditado pirotécnico D. José Alexandre, el cual como en años anteriores dejó bien sentada su reputación. El paseo hallóse animadísimo, y multitud de bellas medinenses prestaban a la plaza un efecto mágico, creyéndose transportado el misero mortal a las regiones donde los querubines moran.

Nuestra fiesta nacional ha estado inmejorable, el ganado de las dos primeras corridas dió juego, tanto, que un infeliz forastero pagó con creces su afición a nuestra inocente fiesta pues fué volteado por un novillo en la segunda corrida, dejándole tan mal parado que falleció a los dos días, en el hospital de la villa. Esto no obstante no fue impedimento para aminorar la afición encaramada en nosotros, pues hoy ya no nos acordamos del que murió: por supuesto, que si algún año prohibiesen las novilladas, quizá se armase una revolución en que pereciese media villa. *Pan y toros*, este es el lema de los españoles y Gobierno que nos proporcionara estas dos cosas a

diario, le colmaríamos de bendiciones, amén de levantarle estatuas de bronce que recordasen a la posteridad, tantos beneficios.

El ferrial animadísimo, habiéndose hecho negocios de bastante importancia.

Lo que no estaba anunciado en el programa y sin embargo hemos tenido, es una colección de ratas de dos pies, que según nos han dicho han verificado ejercicios delicados y con suma limpieza. A nuestro buen amigo D. Diego Quiros, le evitaron la molestia de llevar reloj, sin duda figurándose que es conocedor de los astros, y que le basta mirar al cielo para saber que hora es, yo le he manifestado que quizá haya sido alguna bromita y algún día se lo devolverán.

El día 4, por la noche, dos forasteros arreglaron sus diferencias de tal manera y con argumentos tan poderosos, que el uno fué llevado al hospital y el otro a la cárcel, para acabar de reflexionar el punto de discusión.

En el teatro de Isabel la Católica, las obras que han llamado la atención en esta semana, fueron *Pluto del Día*, *De Madrid a París* y *la Cruz Blanca*.

Pluto del día tiene una bella música y particularmente la sinfonía es preciosa, ejecutándola el quinteto con mucha limpieza y afinación, mereciendo un nutrido aplauso del público a su final.

La Srta. Alcalde nos hizo oír unas malagueñas acompañándose con la guitarra, cantadas con mucho gusto.

El terceto de triples y tenos estuvo muy bien interpretado por parte de la Srta. Alcalde, Sra. Galé y Sr. Gil, el que dicho sea de paso, es un actor estorioso, que típica admirablemente sus papeles, habiendo recibido del público en muchas ocasiones pruebas del agrado con que lo vé en escena, como igualmente al Sr. Las Santas, que canta con una voz clara y llena su parte de baritono. El Sr. Barta fuera de su centro en la parte de música; no así en el verso en que demuestra ser un actor.

De Madrid a París, tiene una música alegre y juguetona y llenó su cometido.

Cuando vemos estas revistas que llaman tanto la atención en Madrid y que tanto se ocupa la prensa de ellas; nos hace pensar con sentimiento que el teatro camina a su ocaso, o el gusto del público encuéntrase perdido. ¿Qué vemos en esas obras? ¿qué fin moral persiguen? cuatro chistes desvergonzados forman el total de los argumentos de los juguetes cómicos del día, y sale el público del teatro sin saber lo que ha visto.

¿Qué se hicieron las obras *El tanto por ciento*, *La bola de nieve*, *Tercero en discordia* y tantas otras que nunca serán viejas?; zarzuelas, como *Jugar*

con fuego, *Campanone*, *Marina* y otras mil del mismo gusto no lo están al día, cumiendo todos poco a poco a la destrucción del sentido común en materia de teatro.

Anoche pisóse en escena con un lleno completo *La Cruz Blanca*: en música y argumento no hemos de hablar pues ya nos es conocida una y otro; la parte de maquinaria para dicha obra, es la que deja mucho que desear y por más esfuerzos que se hagan para presentar al público, obras que tengan algún aparato, siempre se estrellarán contra las malas condiciones del escenario.

No obstante el precio barato que en Castilla tienen los cereales, llegan barcos cargados de trigo a nuestros puertos de Levante. Si el ferrocarril de *Medina del Campo a Calatayud*, proyectado hace años por el Sr. D. Emilio F. M. Gante, estuviera ya construido, lo que hubiera sido fácil cosa, a no haberse suscitado dificultades (parásitos que llevan en germen todas las útiles empresas) injustificadas, Castilla surtiría de cereales a aquellos puertos en condiciones más ventajosas que lo hacen los extranjeros.

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez.

SECCIÓN DE MERCADOS.

ARTÍCULOS. PRECIO EN REALES.	MERCADO DE CEREALES DE MEDINA DEL CAMPO.						
	Salamanca.	Peñaranda.	Béjar.	Burgos.	Zamora.	Alba de Tormes.	Medina del Campo.
Trigo.	36-40	35-38	37	36	37	37	33-75
Centeno.	25	24	26	26	25	27	21-24-50
Cebada.	24-50	24-25	26	26	25-26	24	23
Azúcar.	35	22-23	24	"	25	25	22
Garbanzos.	100-240	"	"	"	85-160	80-120	110
Ovejas.	"	"	"	"	"	"	"
Barregos.	"	"	"	"	"	"	"
Corderos.	"	"	"	"	"	"	"
Acéite, cántaro.	72	72	64	"	"	55	70
Papas, arroba.	6	5	5	"	"	5	3
Vino, cántaro.	25	20	"	28	13-14	16	20
Carne de vaca, arroba.	70	55	"	"	"	55	70
Harina de primera, arroba.	13-50	"	16-50	14	"	"	13

Durante la Semana que finó ayer y según cálculo aproximado han entrado en esta plaza 22.000 fanegas de trigo, 450 de centeno, 800 de cebada y 900 de algarrobas.

La importante casa de los Sres. Vda. de Leocadio Fernández é hijos, de esta población, ha comprado al detall en esta semana, 12.000 fanegas, habiendo efectuado los pagos desde 37-34 a 38 y tres cuartillos que se pagó en el mercado de ayer.

Durante la misma, han salido de esta estación 65 Wagones de trigo con un peso de 580.000 kilogramos. También han salido 25 jaulas de ganado.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN. DE ROQUEPUEBLA

Calle de Toledo núm. 8= MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para excusados y chimeneas

CARPINTERIA,

EBANISTERIA Y CAJAS FÚNEBRES,
DE
ANACLETO MESTRE.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Gran sartido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Lapidarios de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio.

Baldosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaldosados en pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa de hacer los solados si así conviniera a los compradores: dicho baldosin es de 1.ª clase y procede de la fábrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, 7, Medina del Campo.

Á LOS COSECHEROS DE VINO.

Se ceden toda clase de cubas, canes, becoyes, pipas y barrilerín a precios sumamente baratos y según trato se cobrará en vino o en su próxima recolección.

En la imprenta de este periódico informarán

VINOS AÑEJOS DE

NAVA DEL REY.

Por el cosechero, se venden en esta villa, plazuela del Teatro a 3, 4, 7 y 15 pesetas el cántaro.

Recomendado como el mejor tónico reconstituyente para enfermos y convalecientes.

SECCION DE ANUNCIOS.

Sastrería

DE
EUGENIO RODRIGUEZ,
Padilla núm. 21.—Medina del Campo.

COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.
En la imprenta de este periódico, Padilla, 4, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez de La Zarza (Olmeco), los cuales se remiten también a los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose a la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios del transporte.

LA VERDAD
FABRICA DE CHOCOLATES,
DE
GERÓNIMO GARCÍA

FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

En la imprenta de Alvarez se reciben cuantos encargos se quieran confiar tocante al mencionado artículo.

La *Industria Moderna*, que es la casa de Madrid que representamos en esta y la primera en España en el citado artículo, construye sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas, por muy complicados que sean, numeradores, calendarios, aparatos automáticos, relojes sorpresa, dijes y lapiceros con sello para el bolsillo, chapas caladas para guardas y clichés en estereotipia y galvanoplastia.

Precios sin competencia.
Antes de comprar ningún sello, ved el catálogo que existe en la imprenta de Alvarez.

NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más reñidas intermitentes, el que a la vez de cortarlas y corregirlos trastornos que ordinariamente producen en las reinclentes el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 3 pesetas y por el correo 5'30

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no han conseguido corregirlas por otros medios.

EL MEDINENSE.

St. D.

Calle de

La Protección Agrícola Española.

Sociedad de seguros mutuos y a cotización fija contra el pedrisco, creada con arreglo a las leyes, por escritura pública, ante el Notario D. Juan Zozaya y Pantiga, y publicada en la Gaceta oficial en 5 de Mayo de 1838. Dirección, Fuencarral, 13 y 15 Entresuelo, Madrid.
Representante en Medina del Campo, D. Manuel Martínez de Velasco y Cifuentes, Calle de Padilla, núm. 11, principal.

Los indiscutibles beneficios que esta Sociedad presta a la clase labradora, hace que no nos esforzemos en recomendarla: sólo bastará decir que en dos años que lleva de existencia ha pagado ciento sesenta siniestros como puede comprobarlos por los libros de la Dirección, que desde luego ponemos a disposición de las personas que deseen examinarlos.
Para más detalles é informes, al representante referido.

IMPRESA LIBRERÍA Y ENCUADERNACION,

DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan a bien mandar hacer, encontrando los que nos honren con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de infinidad de clases y precios: menaje de escuelas, vales, portaplumas, y aprestos para flores

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercadería en la raconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas a precios sumamente económicos.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

por mayor y menor,
DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Acéite de la sierra, jibón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de A. Long y otros puntos chorizos y j-mones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjero, aguardientes valencianos, espíritus é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Gran bazar de Pio Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armis, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

DEPENDIENTE DE COMERCIO.

Se necesita uno, que lleve dos o tres años de práctica en géneros valencianos.

Para más detalles, dirigirse a D. Pio Sanchez, del comercio de esta villa.

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas hiposulfatadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrófulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. V. O. Lazquez Alonso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Ciriaco Descalzo y Bernardino Amo Existiendo a la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de pado.